

# Notas del dia

Del Consejo de ayer.---Cortes, presupuestos y créditos.

Resultó que se acordó no convocar las actuales Cortes y autorizar que rija por decreto para 1910 el presupuesto actual de 1909, con las modificaciones impuestas por leyes especiales.

Después, para las resultas de la campaña del Rif y mejorar el armamento y educación militar que se impone, se ha-

s modificaciones of deberlan

educación militar que se imponente hado bilitará crédito extraordinario.

Entre otros asuntos, debió darse cuenta, aunque la nota oficiosa no lo expresa, de un crédito especial para los damnificados por el volcán de Tenerife, que el presidente del Consejo tiene ofrecido.

También está detenido en Hacienda, sin duda por falta de crédito, hasta el primero de enero, el único expediente para subasta de carretera que desde hace unos ocho años se ha preparado para la isla de Tenerife, «Cenicienta» de España, por las oficinas de Obras públicas de Canarias, proyecto por cierto que no llega a una legua.

Un verdadero escandalo.

### Del Rifo on las colina led

¿Ha muerto el Chaldy? No tiene la cosa tanta importancia como parece; por más que es muy natural que la noticia impresione.

Esos caudillos resucitan ó desaparecen, no por virtud de su propio organismo, sino por efecto de la obra inteligente y pacificadora de los Gobiernos.

La nuestra va bien enfocada por la energía en el mando militar y la benevo-lencia en el Gobierno.

### Del Extranjero.

Alberto I, sobrino del finado Leopoldo II, sube al trono rodeado de prestigios de hombre de ciencia, conocedor de todos los problemas modernos, económicos y sociales que afecten al mundo y en especial á Bélgica, algunos de los cuales, con cierta tendencia social favorable á los trabajadores, ha tratado desde su puesto en el Senado.

No había ni habrá República tan liberal y progresiva como el reino de Bélgica, donde predominan los partidos católico y protestante, donde la religión es la base de la vida y la moral política.

El Presidente Zelaya ha sido destituído por el Congreso de Nicaragua.

¿Por influencia de los Estados Unidos? ¿Por evitar un conflicto con éstos?

De todas, ha resultado la gran República un modelo de procedimientos imperiales y tortuosos.

# La política en el Rif

... «España tiene ahora el fruto en la mano. ¿Sabra comerlo? Este es el problema, y ante el hay una expectación general, pues después de la prueba de aptitud militar sufrida, tiene que sufrir

la de capacidad política y administrativa. Para salir bien de ella, debe enviar á los cargos que se creen en la zona conquistada, la mejor que tenga, pues de la labor de ellos depende el resul-

Esto dice y esta advertencia hace en un notable escrito que con el doble epígrafe de «Al final de la guerra. La opinión en Tánger», publica La Correspondencia de España. Y esto deben tenerlo siempre muy presente todos los gobernantes, al hacer la designación de empleados ó funcionarios, de todos los órdenes, para el país conquistado, é sometido á nuestras armas en el Rif; si no queremos exponernos á que los grandes sacrificios impuestos para la ocupación, resulten malogrados por carencia de dotes políticas para conservarlo.

Y como aún hay tiempo de reflexionar sobre tan interesante problema, bueno será recordar lo ocurrido en la anexión, guerra y abandono de la parte española de la isla de Santo Domingo; á fin de que el fracaso de la acción política y administrativa allí experimentado, sirva de aviso para no incurrir en las mismas ligerezas y faltas que lo moitvaron.

Aquella anexion la hizo el capitan general señor duque de la Torre, de acuerdo con el presidente de la República Dominicana, Sr. Santana; y por el afecto que la tumensa mayoría de los dominicanos tenía y demostraba a España y á los españoles, porque al desprenderse anteriormente de la corona hispana, no había ocurrido guerra ni disgusto que motivase aquel desprendimiento, que antes bien había sido sentido por aquella colonia, al verse traspasada á Francia por uno de los tratados de paz celebrados entre las naciones vecinas: por aquel afecto de los dominicas nos, repito, podía concebirse la esperanza de que la ocupación no ofreciese serias dificultades; pero, irreflexivamente, sin medir ni pesar las fuerzas contributivas, productoras y económicas del país! en el estado de atraso en que se encontraba; se creó una administración costosisima y propia de un territorio en estado de progreso análogo al que tenía la isla de Cuba, y por este solo hecho, quedó demostrada nuestra imprevisión para ponernos en condiciones de poder conservar lo que, con admirable facilidad habíamos reconquistado.

Este fué el primer error en que se incurrió al aceptar la anexión, suficiente, por sí sólo, para determinar su completo fracaso, porque, por efecto de las continuas guerras que durante dreinta años habían venido sosteniendo los dominicanos con sus vecinos los haitianos, y por otras causas sociales; aquel territorio, aunque de una fertilidad extremada, tenía cegadas é improductivas sus fuentes de riqueza, y ni por concepto de territorial, ni de industria ni comercio, podía ofrecer rendimientos fiscales para sostener aquella administración, de imposible sostenimiento.

A este error se agregó el de enviar á la nueva colonia los elementos semejantes á los que solían obtener la mayor parte de los cargos públicos en las demás posesiones españolas de Ultramar.

Esto es, á los aspirantes á destinos

que convenía alejar con carta blanca, para gobernar y administrar a su antojo, sin fijarse los gobiernos en las condiciones de aptitud y moralidad de los
mismos; cuando, por la gran distancia
que los separaba de la metrópoli, y por
la gran dificultad que aquellos moradores tenían de alcanzar reparación de las
extralimitaciones y atropellos que allí se
cometiesen, se hacía preciso enviar empleados y funcionarios de ejemplar y
notoria sensatez y honradez.

Y con ser sumamente graves los males que ocasionaba el comportamiento de los funcionar os destituídos de la honradez necesaria para captarse las simpatías de los gobernados, aún resultaban más insoportables los de carácter despótico é irrascible, que carecían de condiciones para tratar á aquellos habitantes con las buenas formas de moderación y cultura que se requieren en todo país sujeto á un nuevo dominio; y alli eran más necesarias por la llaneza y consideración que usan en su trato todas las clases sociales, especialmente cuando las conversaciones son dirigidas ó tienen lugar ante señoras ó simples mujeres del pueblo.

Estas imprevisiones y faltas pronto dieron el fruto que de ellas podía esperarse, y al sostenerse la campaña contra los sublevados, se acrecentó el disgusto y el mal, señalando superior retribución á las fuerzas dominicanas que operaban con las españolas, lo que, ostensiblemente, no debe hacerse nunça entre tropas que sufran las mismas penalidades y corran los mismos peligros, porque en tales ocasiones nadie se conforma porque se le considere de menos valor que su compañero de clase, sea qual fuere su origen ó procedencia.

¿Incurriremos ahora en iguales ó semejantes errores? ¿Sabra afianzar la política lo que las armas, los millones invertidos y la sangre de nuestres valerosos hermanos han logrado dominar en el territorio del Ríf?

Hasta ahora no hay motivos para dudar del éxito de esta empresa; antes bien, podemos felicitarnos del acierto que se advierte en los primeros pasos de los generales que han hecho la campaña, pues la adhesión de las kabilas que permanecieron á nuestro lado, ó neutrales, durante la lucha y la sumisión de las que han combatido contra nuestra tropa, demuestra una labor sapientísima que enaltece á nuestro ejercito, y especialmente à los directores de la misma

El mando superior de la plaza de Me-Pilla y territorio conquistado; es y será de hoy en adelante, de lo más difícil y es inoso que puede presentarse à un general; porque requiere arte o ciencia, de gobernar lo militar, lo político, lo económico y lo administrativo, de un país en su mayor parte acostumbrado á vivir sin nociones de ciencia ni de politica, ni de soberania efectiva. Y el cambio requiere mucho tacto y parsimonia, para ser adaptado, sin que se advierta violencia en los procedimientos, ni atropello en los derechos, ni vejación en las costumbres, ni menosprecio de la religión de los indigenas, hasta que ellos, por su propia convicción y conveniencia, vayan adquiriendo lo que la civili-

zación, las industrias, la higiene, la satisfacción de sus familias y las puras máximas del evangelio les presenten como más útil y conveniente.

Y no solamente tropezará el jefe superior con las dificultades que ofrezca el gobierno de los rifeños. Tendrá que enseñar á muchos de sus subordinados cómo deben tratar y considerar á los indefensos, para obtener la reciproca consíderación de los mismos; cómo deben respetar sus propiedades, mujeres y costumbres; y tendrá que ejercer mucha vigilancia sobre la falange de industriales, mercaderes y proveedores que allí habrán acudido y acudirán de todas partes; para evitar que con el afán de enriquecerse á toda costa, traten de engañar ó explotar con malas artes á los elementos del país y se hagan aborrecer de ellos.

Esta labor de los gobernantes será por unos tachada de débil, y por otros de excesivamente contemplativa ó parcial; pero será apreciada por todos los sensatos, patriotas y honrados ciudadanos, civiles y militares, como la mejor regla de conducta para conservar la paz, asegurar la conquista y fomentar la riqueza de la zona ocupada, de modo que con el tiempo puedan resarcirse los gastos de la ocupación; pues todo esto comprende la capacidad política y administrativa» á que se refiere el interesante artículo de La Correspendencia de España, citado al príncipio de este escrito.

Luis Otero Pimentel.

# El ejército de Alemania

El ejército permanente de Alemania constará desde 1.º de enero de 1910 de:

387 generales, 664 coroneles, 2.354 comandantes, 6.535 capitanes, 15.554 tenientes, 85.259 sargentos y 504.446 soldados, sinconear las reservas, que, en caso de guerra, podrian formar un ejército polosal.

El ejército de España.

Consta hoy dia de la fecha, en situación activa, contando los asimilados, de:

243 generales, 559 coroneles, 1.184 temientes coroneles, 2.367 comandantes, 5.072 capitanes, 4.456 tsnientes y 111.500 hombres de tropa.

# Nochebuena

Ya se acerca la bella, la simpatica, la alegre fiesta de la *Nochebuena*, con sus cantores, sus músicas, sus risas y sus bailes.

La de este año será en muchos hogarres más alegre aún que las de otros por la vuelta á los mismos de los bravos reservistas que en cumplimiento de un sagrado deber fueron á defender la honra de su patria, el honor de su bandera y la vida de sus compañeros.

¡Bien venidos sean!

En algún otro, seguramente nublará los semblantes y acongojará los cariñosos pechos el recuerdo del pobre soldado que perdió valiente y serenamente la vida en las campos de batalla...

Y en no pocos, también enturbiará su gozo el pensar en el hijo, el padre ó el hermano que queda allá en los campos rifeños, como salvaguardia de la paz y defensor del territorio.

Pues bien; vosotros los alegres, los felices, los que festejáis tranquilamente la próxima Nochebueua, antes de llenar vuestras copas y de obsequiar á los que de regreso de sus deberes de militares y de patriotas os acompañen, rezad una oración por el alma de aquellos que fueron soldados de la patria; y al escanciar en vuestras copas y llevarla á vuestros labios, brindad con amor y con entusiasmo por los valientes que allí quedan.

Españoleto.

### La campaña del Riff Telegrama oficial.

Melilla 16 (10'35 n.). Comandante en jese a ministro de la

Guerra:
Se han revelado los puestos que ocupaba la tercera brigada de Cazadores, que ha quedado toda ella concentrada en la plaza dispuestos á embarcar cuando

Una comisión de oficiales de la Guardia civil y guardias destinados este ejército, fueron ayer á Zeluán con objeto colocar sobre la tumba del guardia que mataron los moros entre Tauima y la Alcazaba la corona regalada por el personal del tercio á que pertenecía el finado. El acto, al que asistió el general Alfau y fuerzas de aquella posición, resultó muy sentido, regresando hoy esta plaza la co-

El general Balseiro, que forma parte de la comis ón de defensa, ha efectuado hoy un reconocimiento en la ensenada de Charranes, habiendo protegido esta operación, que se ha efectuado sin novedad, una compañía del destacamento de Taurit.

Continúan las tropas dedicadas á trabajos de caminos.

No ocurre novedad.

### Las tropas

Ya vuelven, ya vuelven del Rif vencedores á la madre Patrial Son los Cazadores de Alfonso y Madrid

de Alfonso y Madrid
Llerena y Barbastro, León y Arapiles;
del parche al redoble, ¡cuál tornan gentiles
de africana lid.

El mauser al hombro, el cuchillo al cinto salacof vistiendo y uniforme aún tinto en la sangre infiel,

á su paso arrancan ardientes miradas, lágrimas, suspiros, bravos y palmadas

del pueblo en tropel.

Baten los tambores su marcial redoble,

bandas y cornetas tocan pasadoble:
ya llega jatención!
la santa bandera, cubierta de gloria,

inclinada al peso de tanta victoria:
¡Gloria á la Nación!
Ya llegan, ya llegan del Rif cual leones

refrenando el brio nuestros escuadrones
del fiero corcel,

Ya llegan ceñidos los braves honderos, con los zapadores y los ingenieros, del fresco laurel.

Ya el rodar retumba de carros, cureñas y schneider que abrieron entre hordas rife-(ñas

camino á la Cruz, dormanes y lanzas llevando al desgaire llegan los lanceros y húsares, el aire llenando de luz.

Gloria á los que vuelven con honra y blaso-(nes

¡Gloria á los que quedan en las guarniciones! ¡y gloria y loor á los que vertieron allá en tierra extraña!

su sangre guerrera que es sangre de España ¡Gloria al Vencedor! S. Liso y Estraba.

De La Integridad de Tuy.

# La República

Lo que fué en 1873-74.

Lo que ocurría abajo entre las masas desenfrenadas, no era otra cosa, después de todo, sino fiel reflejo de los enconos, de las luchas que se desarrollaban arriba.

Cada uno de aquellos prohombres tenía sus partidarios y todos se esmeraban en combatirles, con encarnizamiento pocas veces visto, los unos contra los otros

sin tregua ni descanso.

AC3.

Castelar, Pi, Salmerón, tanto como rivales, eran enemigos acérrimos entre si, y estas rivalidades de los primates se tra-ducían en relajaciones de la disciplina social y se dirimían entre los respectivos adeptos á tiro limpio en las calles de las ciudades y hasta en las aldeas más insig-

¿Qué ha sido de la nueva constitución? -preguntaban á Castelar algunos diputados al tiempo que se disponían á negarle sus votos para continuar al frente del Go-

La habéis quemado en los muros de Cartagena, contestaba el gran tribuno con apocalíptica arrogancia. Os la habéis llevado en los mejores barcos de nuestra escuadra, la despedazasteis en Cádiz, allá donde los cónsules extranjeros han tenido que recoger del arroyo el principio de autoridad, la han pisoteado en todas partes, por manera vergonzosa, las luchas repu-

Y en esta contienda, cuando la Asamblea, presidida por Salmerón, acababa de derrotar al único estadista de la ápoca republicana capaz de restablecer el orden público; cuando Castelar caía vencido, merced á las combinaciones de sus adversarios. Y cuando la Constituyente designaba para sucederle á D. Eduardo Palanca, amigo y aliado de Salmerón, el general Pavía, capitán general de Madrid, interpretando los anhelos de la opinión nacional, entró con algunos soldados en el Congreso y, sin disparar un tro, con sólo su presencia en la Cámara, puso en dis-persión á los representantes y término á tan anormal estado de cosas.

Del golpe del 3 de Enero, y de la Restauración, que vino al año siguiente, como por el plano inclinado de la lógica y del buen sentido, Castelar no inculpó nunca al autor material, no al general Pavía. sino á sus correligionarios; pero más que á ninguno de éstos, y sobre todos, á su émulo, á su adversario, á su mortal enemigo, D. Nicolás Salmerón y Alonso, con quien jamás volvió á cambiar el saludo.

Tanto y por tal modo influyeron en aquel espíritu superior los acontecimientos cuya síntesis acabamos de bosquejar, que algunos años más tarde cuando pudo apreciarse que dentro de la monarquía, con la constitución de 1876 eran compatibles las libertades democráticas, disolvió su partido y colocándose en actitud benévola sin renunciar á su propia personal significación, Castelar fué el auxiliar más poderoso de Sagasta en el primer período

de la regencia.

El país, pensaba el grande orador, no está educado para la república. Dése á la monarquía un tinte democrático, asociésele á los progresos del derecho político á la moderna, al sufragio universal, á la libertad de imprenta, á la de Asociación y reunión y á otras conquistas de 1869 y habréis despojado por completo de sus mejores armas, á todos los elementos revolucionarios y antidinásticos que actúan en contra de las instituciones vigentes.

Y así sucedió. Cánovas con su perfecto sentido de la realidad de las cosas había variado la fisonomía moral del moderan-tismo nutriendo de fresca savia liberal la restauración de Sagunto. Por su consejo Alfonso XII dió al olvido los agravios de la proscripción y escogiendo ministros que habían figurado en la revolución de septiembre, hizo de él un Rey popular sin exageraciones ni intransigencias reaccionarias, hasta el punto de asociar al trono el antiguo partido constitucional, rea-nudando la historia de España salvando los escollos del carlismo y restañando las heridas abiertas en el país por las canto-

Sagasta, con el concurso unánime de los antiguos democrátas, y con el apoyo moral del ilustre tribuno, completó la obra y cerró durante la Regencia, el ciclo de las conspiraciones de cuartel, inutilizando la acción porfiada y tenaz del señor. Ruiz Zorrilla, encaminada á traernos la dictadura del sable antes que el triunfo de la República.

¿Qué más se quiere? La política en su acepción científica y en su histórica significación se ha desenvuelto en estos últimos treinta años, por el proceso natural de la evolución y de la serie con precisión maravillosa hasta igualarnos con las naciones más cultas de Europa; lo monarquía no ha sido obstáculo para hacer de nuestro país, políticamente considerado, uno de los pueblos más libres del planeta. anagza sh orzana to F. del P.

De nuestro colega El Dia.

## Muerte del Rey de Bélgica

En las primeras horas de la madrugada de ayer se ha recibido en Madrid la noticia de haber fallecido á las doce y media de la noche el Rey de los belgas Leopolde II.

Este Rey era hijo de Leopoldo I y de su segunda mujer Luisa, hija de Luis Felipe, Rey de Francia.

Nació en Bruselas el 9 de abril de 1835, y en 1865 sucedió á su padre.

En 1853 contrajo matrimonio con María Enriqueta, princesa imperial y archiduquesa de Austria.

Su sucesor, el principe Alberto Leopoldo, nacido en 1875, es hijo del príncipe Felipe Eugenio, conde de Flandes, fallecido en 1905, hermano del Rey que acaba de morir.

El príncipe Alberto casó en 1900, con Isabel, princesa de Baviera.

Hoy precisamente se cumplía el 44.º aniversario de la entrada en Bruselas de Leopoldo II como Rey de los bel-

Leopoldo II estuvo algunas veces en

En 1897 estuvo en Canarias, pasando luego por Tánger, Gibraltar, Cádiz y Cartagena.

A Madrid vino el 14 de mayo de 1898; pero permaneció aquí muy pocas horas.

Su vida en estos últimos años ha sido tan ruidosa y comentada que todos la conocen perfectamente, por lo cual nos abstenemos de comentarla y de hacernos eco de los detalles que nos cuentan los telegramas á propósito de algunos hechos ocurridos momentos antes de su

Además del título del Rey de los belgas usaba de los de Soberano del Estado independiente del Congo, duque de Sajonia y Príncipe de Sajonia Coburgo

El entierro del rey de Bélgica se verificará el próximo miércoles.

El jueves se reunirán las Cortes para tomar juramento al heredero de la corona de Bélgica. príncipe Alberto, que reinará con este nombre.

A los funerales del rey Leopoldo asistirá el infante D. Carlos en representación de S. M.

# La "Gaceta,,

Presidencia del Consejo de ministros.— Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Barcelona y el juez de primera instancia del distrito

de la Barceloneta, de dicha capital. Ministerio de Marina.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para que, de acuerdo con la Junta superior de la Armada, pueda dispensar en cada caso. á los capitanes de navío ó de fragata, parte de las condiciones de mar reglamentarias para el ascenso, sin que esta dispensa pueda exceder de seis meses.

-Otra disponiendo que durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo 3.076 individuos de la inscripción maritima.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva á Eduardo Souza las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo al mozo José Lana Al-

Hacienda.—Real orden admitiendo la dimisión del cargo de inspector especial de la renta del alcohol, de la provincia de Gerona, á D. Vicente Rosch Marich, y nombrando para sustituirle á D. José Monegal Ramis.

Instrucción pública.—Real orden nom-brando vicedirector del Instituto de Figueras á D. Joaquín Novella Valero, catedrático de dicho establecimiento.

-Otra nombrando secretario del Instituto de Figueras á D. Pedro Antonio Martín Robles, catedrático de dicho establecimiento.

-Otra nombrando á D. Dionisio Herrero García auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

-Otra disponiendo no haber lugar á adjudicar las plazas de auxiliar, vacantes en el quinto grupo de las Facultades de Medicina de Granada y Sevilla.

-Otra disponiendo que D. Miguel de la Cruz Martín, que venía desempeñando interinamente el cargo de escultor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, pasa á ocuparlo en propiedad.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las obras destruídas por los temporales en los kilómetros 192 y 197 de la carretera de Zaragoza á Castellón, en esta última provincia, y disponiendo que las obras se ejecuten por el sístema de administración.

Dirección general de Obras públicas.-Ferrocarriles.—Aprobando la transferencia que de la concesión del tranvía eléctrico de Vigo á Bayona ha hecho D. José Curbera Fernández en favor de la Societé Anonyme des Tramwais Electriques de la Galice.

### Firma del Rey

Su Majestad firmó hoy los siguientes Reales decretos:

De Fomento.—Creando la Subdireción de Aguas y Obras de riego, con facultad para destinar cien millones de pesetas á estas construcciones.

-Admitlendo la dimisión del jefe provincial de Fomento, de Granada, D. Pablo Díaz Jiménez, marqués de Dilar, y á D. Segundo Santre, jefe de Segovia.

-Nombrando para sustituir al primero á D. Juan Lachica, y al segundo, á D. Arturo Carsi.

De Instrucción pública. — Aprobando un proyecto de obras para la construcción de un pabellón en el jardín de la Universidad Çentral, con destino á la Facultad

-Admitiendo la dimisión á D. Fernando Checa y á D. Francisco Maestre, delegados Regios de las Juntas vocales de la primera enseñanza de Sevilla y Va-

—Nombrando para sustituir al prime-ro á D. Rafael Pérez López.

-Creando el cargo de delegado Regio de la Junta local de primera enseñanza de Málaga, y nombrando para este cargo á D. Narciso Díaz de Escovar.

## De teatros

### Real. on y human si

La indisposición del tenor Taccani ha obligado á la empresa á suspender la ópera de Chapí, «Margarita la Tornera», cuya primera representación había de ser esta noche, para cuando sea po-

Hoy pues se contará «Aida», interpretada por las señoras de Lerma y Petri, y los Sres. Scampini, Stracciari, Ricce-

El domingo, por la tarde, nueva representación de «Aida», con aquel reparto, no habiendo función por la no-

### Cómico

Mañana domingo, en las siete secciones que se celebrarán por tarde y noche, se pondrán:

Tarde: á las cuatro, «El diablo con faldas», «Ni frío ni calor», «La brocha gorda» y «El diablo con faldas».

Noche: á las nueve, «Colegio de señoritas» y la doble «Los perros de pre-

### Eslava

Mañana domingo se darán:

Por la tarde (con rebaja de precios), á las tres, «La balsa de aceite», «La ga tita blanca», «¡Viva la libertad!», «El ratón», «El contrabando» y «La hostería del laurel».

Por la noche (precios corrientes), á las nueve y cuarto, «La Comisaría», «El contrabando» y «La hosteria del laurel».

### - soo es Apolo soo solal m

En los «Bohemios» hizo su presentación el tenor señor Gandía, con una entrada enorme, siendo aplaudidísimo el debutante y la señorita Mayendía, que es una meritisima artista. Price semis as oup

«Guerra franca» fué puesta con todo lujo y perfectamente recibida, distinguléndose las Srtas. Astorga, Alvarez y Barceló, Bent, Meana, Maria y Barre-

### Coliseo Imperial

Los señores Duque y S. de la Fuente han estrenado en este teatro una obrita titulada «Alegrías y zozobras», que fué muy del agrado de la distinguida concurrencia.

El asunto del juguete está reducido á que un aficionado, abonado antiguo de un número, ve al fin su asiduidad premiada nada menos que con el gordo.

Pero su felicidad se la viene á turbar un individuo que asegura haberse anulado el sorteo, por lo que el pobre favorecido pasa lo que es de suponer.

Con esto y con que un hijo del de la suerte ama á la hija de la lotera, los señores Duque y de la Fuente ofrecen unas escenas muy bien desarrolladas, queel públicoaplaude con entusiasmo.

La interpretación admirable, pudiéndose citar en primer término al Sr. Espejo, que una vez más demostró su habilidad, y á los señores Aguirre y Soto, que estuvieron muy e mucho tacto y parsimonia, | sneid

La señora Santoncha y las señoritas Velázquez y Muñoz sobresalieron también en sus respectivos papeles, recibiendo, tanto éstas como los primeros y demás partes de la Compañía, inequívocas muestras de agrado de los espectadores.

# Noticias generales

### Muerte de Edhem-Pachá

Un despacho del Cairo dice que ha muerto repentinamente Edhem-Pachá, comandante en jefe que fué de las tropas otomanas durante la guerra turco-rusa.

### Muerte del Chaldy

El moro Chaldy, cabeza principal de la jarka rifeña, acaba de morir en Fez, según noticias comunicadas al Ministerio de Estado.

### El acorazado «Alfono XIII»

A fines del mes actual quedará terminada en el Astillero la cama en la grada para la colocación de la quilla del acorazado de 15.700 toneladas «Alfonso XIII», segundo de los buques que ha de construir la Sociedad Española de Construcción Naval.

### Madame Steinheil en Madrid.

Aver circuló la noticia de que se hallaba en Madrid la viuda del pintor Steinheil, asesinado en París, y que se hospe-daba en el hotel de Embajadores, pero si en efecto se hospedaba allí, guardaba el más riguroso incógnito, diciéndose que saldría hoy mismo para Cádiz, donde embarcará para América.

### La redención militar.

La recaudación del Tesoro en los primeros quince días de este mes, ha tenido un aumento de seis millones y medio de pesetas, debido á las muchas redenciones á metálico que del servicio militar se han realizado en las dos últimas semanas, creyendo los interesados que no se concede-

### Embarque de tropas

Ayer comenzó en Melilla, por la brigada de cazadores de Cataluña y los lanceros del Principe.

El regimiento de Caballería ce la Reina llegará á Madrid del 20 al 21.

### Combinación de gobernadores

Se habla de una próxima combinación de gobernadores civiles, en la que entrarán los de Oviedo y Segovia.

Parece que en ella será nombrado go-bernador el capitán de Cabaliería D. Fernando Weyier.

### Fuerzas de mar.

El periódico oficial publicó ayer la si-

guiente disposición: «Artículo 1.º Durante el año 1910 podrán ser llamados al servicio activo, con arreglo á la ley de 17 de agosto de 1885, 3.076 individuos de la inscripción marí-

Art. 2.º Cada una de los apostaderos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, contribuirá con el contingente que expresa el adjun-

to estado. Númer de inscriptos alistados en cada apostadero: Cádiz, 1.249; Ferrol, 2.865; Cartagena, 1312. Total, 5.426.

Contingente con que cada uno ha de contribnir: Cádiz, 708; Ferrol, 1.624; Cartagena, 744. Total, 3.076.

Art, 3.° Las incorporaciones á los buques de la Armada se verificarán á meques de la Armada se verificarán de la

dida que lo exijan las necesidades del servicio.» -thorqued desprendt- («.oisiv

Se encuentra enferma en cama, aunque afortunadamente, no de cuidado, la

marquesa de Squilache. Deseamos el restablecimiento de tan or aquel afecto de los domi. amali.

### Noticias militares

### ir ni pesar las fuerzas contribu- el El presupuesto de Guerra, ubore

Ha quedado ultimado el proyecto de presupuesto de Guerra, con aumento de veintiseis millones y medio de pesetas. Brasi sup la ogoiana ogorgona

De este aumento se dedica la principal parte á la adquisición de material de guerra, v otra importante partida se destina al aumento del contingente en el año próximo. .obsistupnoser somaid

También se destina una suma respetable á la parte de enseñanza práctica del Ejercito. Con al determinar su con otro de las

### Movimiento de fuerzas en la Pebian went do so chinsulas de la de

El regimiento de Villarrobledo, que está en el cuartel del Conde-Duque, se trasladará en breve al campamento de Carabanchel para dejar aquel lugar á los lanceros de la Reina, que pronto regresará de Meiilla. du andenbai eb in lai

frecer rendimiento; fiscales para | ca, El regimiento de caballería de Alcántara y los de infantería de la Constitución, de la Lealtad y de Granada marcharán en seguida á Valencia, Pamplona, Burgos y Sevilla, respectivamente, con motivo del regreso de la brigada de Cataluna.menti el soloneque senoleeso aptitud militar sufrida, tiene que sufrir Les es, á los aspirantes á destinos cia

Ya se han dado las órdenes oportu-

la C

cios

y en liqui del

tar ;

Aria

lone

Gra

lino
D. I

Her cede ral

ra r en ( den

### El teniente coronel Calvanti.

En el expreso de Andalucía ha llegado ayer á esta corte, el teniente coronel de Caballería Sr. Calvanti.

Este heroico jefe. que dirigió la famosa y decisiva carga del 20 de septiembre en Taxdirt, ha sido objeto, al llegar á la corte, del entusiasta recibimiento que su conducta durante la campaña del Rif ha merecido.

Innumerables jefes y oficiales del Ejército especialmente del arma de Caballeria, á la que el Sr. Calvanti pertenece, ha acudido á la estación, recibiéndole con vítores y aplausos.

Sea bien venido el bravo militar que ha realizade uno de los más brillantes hechos de armas en la reciente campaña del Rif.

La propuesta de recompensas por la acción del 27 de julio último-acción empeñadísima en la que tomó parte la brigada de Madrid-ha sido objeto de detenida discusión.

Según nuestros informes, comprende varios juicios de votación, á alguno de los cuales se le ha puesto veto y ayer fué presetada á S. M. el Rey.

Asegúrase que el geneal Luque pensó en devolverla al general Marina, para que hiciera ligeras reformas; pero teniendo en cuenta que dicha propuesta ha tardado cuatro meses en formularse, y que su revisión exigiría otro plazo, más ó menos corto, resolvió primero el ministro de la Guerra esperar la llegada á Madrid del comandante en jefe del Ejército de operaciones, para acordar juntos las modificaciones que deberían hacerse; más luego ha acordado, en definitiva, admitirla, creyéndose que se publicará dentro de la próxima se-

### De Marina

Ha entrado en el dique de la Carraca el cañonero Núñez de Balboa. En el del Ferrol entrará el Marqués de Molins, y aprovechando esa circunstancia, quedará en seco al mismo tiempo el torpedero Halcon, lo que implica una economía n duda por falta de crédito, hasta oirara le rraq

En Melilla continúan fondeados e Numancia y el Extremadura. El Río de la Plata se halla desempeñando una co-

misión especial. El Almirante Lobo salió de Melilla para Cazaza con objeto de recoger el bote de vapor del Numancia, logrado lo cual salió nuevamente el Almirante Lobo á cruzar por las costas O. de Tres Ha muerto el Chaldv?

# Diario Oficial and on our

Del dia 18 del actual. (Número 285.) Nombrando al capitán de Infanteria don Eusebio Gorbea, en situación de reemplazo, como herido en campaña, pase á prestar sus servicios cuando le corresponda de la restra del restra de la restra d

Destinos en Artillerta. sido de no sional Tenientes coroneles.—D. José de Velasco, á la Junta facultativa de Artillería; D. Urbano Lizana, al Archivo facultativo y Museo, y D. José Hevia, á la comandancia de Fe-

Comandantes.—D. Francisco Coello, al 5.º montado; D. Julio Seriñá, al 10.º; D. Eduardo Aramburu, al depósito de armamento de Gijón; D. Manuel Parada, al Parque reglonado que de Burgos; D. Juan Ramírez, al 12.°; D. Istantos mael Pérez, á excedente en la tercera región; D. Alfonso Canella, en la séptima, y D. Carlos Sánchez, á excedente en Melilla y en co-

misión en dicha comandancia.
Capitanes.—D. Enrique Sostoa, á la comandancia de Menorca; D. Enrique Fernández, á la comandancia de Menorca; D. Fernando Claudín, al grupo de montaña del campo de Gibraltar; D. Eustasio Fernández,

á excedente en la sexta región. Primeros tenientes.—D. Luis de Cifuentes, al 5.º regimiento montado de Artilleria; don Agustin Hernández, al regimiento de Artille-

ria de Sitio; D. Domingo Rey, á la comandancia de Artillería de Pamplona.

Segundos tenientes (E. R.)—D. Juan Batista, á la comandancia de Artillería de Tenerife; D. Juan Martinez, á la comandancia

Por evitar un conflicto con éstos? Destinos en Administración militar.

Comisarios de primera. D. Cayetano Méndez, á la capitania general de la segunda región; D. Cayetano Termens, á interventor del primer establecimiento de remonta y de los servicios administrativos de Ubeda y Baeza; don Francisco Casas, á la Ordenación de Pagos de Guerra; D. Manuel Carlos, á interventor del establecimiento central de los describilidades administrativos militares id de 2 ª servicios administrativos militares; id. de 2.a, á D. Hilario Cibrián, á las oficinas de la Intendencia de la primera región; id. de segunda. D. Antonio Quiloz, a interventor de la comandancia de Ingenieros de Valencia y del Emplo material regimental de los cuerpos. seuq , larenez

Srcs. D. Mannel Rosillo, à interventor de la Comandancia de Ingenieros, de los servicios administrativos y del depósito de armamento de Gerona, y comisario de guerra de mento de Gerona, y comisario de guerra de la provincia; Inocencio Cuadrado, excedente y en comisión en la Inspección general de las liquidadoras; Manuel Lorenzo, á interventor del Parque de suministro, del Hospital militar y de la Comandancia de Ingenieros de pamplona; Ricardo Fortún, á interventor de los servicios administrativos de Santander y comisario de guerra de la provincia; Luis Arias, á interventor de revistas en Barce-

D. Manuel River, al Gobierno militar de Gran Canaria, de interventor del Parque de suministro, del de Artilleria y de la coman-dancia de Ingenieros de Las Palmas; D. Aquilino Bravo, á excedents, primera región, y D. Marcelo Roldán, á idem, en Canarias.

Oficiales primeros.—D. Julián Gómez, á la Ordenación de pagos de Guerra; D. Pedro Hernández, á idem, y D. Anselmo Roig, á excedente y en comisión en la inspección general de las liquidadoras.

D. Aurelio Rodríguez, á excedente prime-

ra región; D. Enrique Escudero, á excedente en Canarias; D. Mariano Lanzarote, á exce-

dente en primera región.

Oficiales segundos.—D. Pedro Jaraiz, á la capitania general de la primera región; don Claudio Vázquez, á la subintendencia del Gobierno militar de Tenerife.

## ENCOME ¿La Patria!

¿Qué es la Patria? Vano anhelo querer explicarlo en calma. Es... lo que nace en el alma, para elevarse hasta el cielo. Es amor, dulce consuelo; es gloria, orgullo y honor; es heroismo; es valor; es luz, clara como el día; es esperanza; es poesía, y es... ¡el cariño mayor!

P. A.

## Habilitado elegido

En la elección verificada ayer en el gobierno militar ha sido nombrado habilitado de excedentes y reemplazo de esta región, nuestro querido amigo el dignísimo comandante de infanteria don Bartolomé Cantarero, que con tantas simpatías cuenta en el Ejército por su correctisimo proceder, enviándole por ello nuestra sincera felicitación.

El domicilio de dicho habilitado es: Duque de Alba, 16, principal.

espejos, juegos de cortinones, cuadros y un sin fin de objetos preciosos, todos por

PIZARRO, 15, BAJO

Horas: de 10 a 11 y de 3 a 6

# Importante Equitativa de tos Estados Unidos del

A nuestros suscriptores.

A todos aquellos de nuestros suscriptores, que próximos á terminar su suscripción anual, la renueven de aquí al día 10 del próximo mes de enero, por todo el año entrante de 1910, enviando directamente el importe de ella que es de 20 pesetas y 50 céntimos para franqueo y certificado, le serán remitidas GRATIS, una de las obras siguientes, á ele-

gir.

Anuario Militar para 1910, tan pronto se publique, y cuyo precio es de 5 pesetas.

Diccionario Calleja, (segundaedición), manual de la lengua española encuadernado en tela y oro, con millares de grabados, mapas geográficos, retratos de hombres célebres y láminas enciclopédicas, todo nuevo y original. (Su precio en librerías, 8 pesetas.)

Los tres tomos que llevamos publicados de las interesantes Memorias del Príncipe de la Paz, anotadas y comentadas por Ivan Peters. (El precio de cada tomo, en rústica 2,50 pesetas; los tres, 7,50 pesetas.)

Notas para la Historia del Cuerpo de Carabineros. Obra recientemente publicada por el capitán del Cuerpo, D. Benito Pintado. (Su precio, 5pesetas.)

Los señores suscriptores de la sección económica, podrán adquirir dichas obras con el 50 por 100 de rebaja en los precios abonando las 12 pesetas de suscripción anual más el importe de la obra que elijan con la rebaja ya dicha y el del franqueo y certificado, en tres plazos mensuales consecutivos, el primero de la mitad del importe total, y el resto en los otros dos.

Imprenta de J. Layuntagalo good noq abenomia

81,08 A Todo suscriptor à E Jército y Ar-Se realiza un bonito gabinete de señora, MADA, sin distinción de clases, que abone por adelantado un trimestre, tiene derecho a comprar dichas obras con el 25 por 100 de rebaja, siendo también de su cuenta el coste del franqueo y certificado.

# Lotería de Navidad

Número del décimo de dicha lotería, que bajo las bases de que ya tienen conocimiento nuestros suscriptores, sorteamos entre los mismos.

solv 9645.823 · Seguros de vida

En el sorteo correspondiente al día diez del actual, por el cual deben regirse nuestros abonados para saber si han sido agraciados con alguna de las participaciones ofrecidas, ha correspondido la primera de ellas, ó sea la correspondiente al premio mayor, importante veinte pesetas, al capellán del regimiento Infantería de Ynca, D. Mateo Más Cerdá.

### BAIR Nota importante.

Debemos advertir á nuestros abonados que, en mayor beneficio de ellos, á partir del entrante mes de enero de 1910, queda reformado nuestro sorteo de décimos de loteria del modo siguiente:

Sorteo mensual: Tres décimos al poseedor del número igual al del premio mayor del sorteo del día 20 de cada mes, ó sea el anterior al de nuestro sor-

Dos décimos al poseedor del número igual al del segundo premio, idem id. Y un décimo, al poseedor del número

igual al del tercer premio, idem id. Con lo que en vez de 5 décimos, sorteamos 6, quedando hecho el reparto en forma más equitativa y beneficiosa para los suscriptores.

### lal eb so Sorteo de Navidad . Stoden

Una participación de veinticinco pesetas, al poseedor del número igual al del primer premio de la lotería del día 10 próximo pasado.

Una ídem de quince, al poseedor del número igual al del segundo premio de

Y otra idem de diez, al poseedor del número igual al del tercer premio, idem Fuencarral .mbb

# cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 1 2 Margarita la tor-

ESPAÑOL.—A las 9, Juan José. PRINCENSA-A las 8 y 314 Doña Maria

COMEDIA. -A las 9, El centenario La pitanza. PARCHES VILLENA

PRICE.-A las 9.-Guerra franca.

LARA.-6 y 112 (vermouth, doble) Doña

# La BORRACHERA no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravillese Se puede tomar en café, té, leche. licor, cerveza. agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor.

¿ Cengan cuidado con las falsificaciones!

El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que de-

El polvo GOZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo poda, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZH BOUSE 76, Wardour Street, Londres 187, Inglaterra.

Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol. 5; Alquezar Carceller, Predos, 35 y Peligros, 9; F. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Núnez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 26, troía Cenarro, Abada, 4; F. Bellot, Hortaleza, 17; Aguilar Carmena, Jorge Juan, 17; F. Garcerá y Castillo; íncipe, 13; Matías Carrasco, Ayala, 9.

Clarines.—La brueba.—Los intereses creados (doble)

APOLO -A las 7-Bohemios.-Los hombres alegres.—El método Gorritz.—El Club de las solteras.

COMICO. - (Compañía Prado Chicote) .-A las seis (sección esncilla), El diablo con faldas.-Ni frio ni calor.-A las diez (sección doble) Los perros de presa (cuatro actos.)

ESLAVA.-A las 6.- La república del amor.—La Comisaria.—Venus Salon.—Nin fas y sátiros

NOVEDADES .- A Las 6. La pajarera nacional.—Los héroes del Riff.—El acreditado don Felipe. - La pajarera nacional. - Los héroes del Rif.

GRAN TEATRO. — A las 6. —La señora Barba-Azul.—La maldita bebida.—La reina de los mercados.

BARBIERI.—A las siete.—Sangre moza. La buena sombra.—Enseñanza libre,—Los hijos del arroyo.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1[2—Sangre gorda-El señor de Roncesvalles. A las 10.—(función entera) Claudina.

LATINA-A las cinco, La flor de la montaña.-Mal de amores.-El grumete.-Juerguecita y Casta y Pura.—Chateau Margaux El amor en la guerra.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 112 La manta zamorana.—El túnel.—La balada de la Luz -Los chicos de la escuela.-Mala hembra.—La virgen viuda.

TEATRO NUEVO .- (Encomienda, 16).-Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, -El Sr, Juliano con el popular Roque.-Gran éxito del boceto sairetesco Las Marianas.--A las11 y 114.—Sección especial de moda.

RECREO LA CASTELLANA.-Abierto todos los dias desde las 3.—Dos secciones de

Marionnet y cinematógrafo al anochecer .-Grandes conciertos los jueves y los doingos

Hay toboggan, columpios, juegos de la rana. cochecitos, tiro al blanco y otros recreos; ardin, doble paseo circular y bar. Entrada nereal. Lo. nis noon dagans

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).-Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.-Estrenos diarios.-Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.-Miércoles moda.-Matinées espe ciales de 11 á 1, los jueves y domingos

PRINCIPE ALFONSO.—Los incansables. La señorita se aburre y Nioolás (doble).-La Dolores.—Los Favoritos y La señorita se

COLISEO IMPERIAL-A las 5-La cuerda floja.-La señá Francisca.-Madrid, Zaragoza y Alicante. - (doble) González y Gon-

A las 4 y 12 y 8 y 14 Secciones especiales de películas y la de Melilla.

MADRILEÑO.-A las 5.-La taza de té. -Redención.- La reina mora.-Eslabón de sangre.-Redención.-No hay derecho (especial.)

SALUN MADRID.—A las 6 y 12 .—Seción de Cinematógrafo.—Gran éxito de Jhon Nlms y su excéntrico Jane Launay y las preciosas Maravillas.—A las 10 114 y 11 y 314 Exito de la hermosa Rita Hary.

### LA CENTRAL ANUNCIADORA

Agencia general de publicidad, que, bajo la inteligente dirección de D. Sebastián Borreguero se hallaba establecida en la calle de la Puebla, número 5, se ha trasladado á la de Fuencarral, número 30, primero derecha.

La Compañía de maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689. Santander, Bilbao y Gijón.



A los pies de entrambos dormía un soberbio can, de la familia de los alanos; y su inquietud y sus sordos é interrumpidos ronquidos, único rnmor que en medio del profundo silencio variaba la monotonía de los suspiros de su amo, daban lugar á sospechar que soñaba acaso hallarse en persecución de algún azorado jabalí en medio del monte en-

marañado.

—Hernando,—dijo por fin el angustiado caballero,—mañana habremos de madrugar para partir con el alba: recó

da?-respondió Hernando.

Debemos advertir para la más fácil inteligencia de nuestros diálogos sucesivos, que Hernando, hijo de un montero de D. Juan I, y montero él mismo, sólo

vivía en la caza y en el monte, y así pensaba él en hablar otro lenguaje que el de la montería, como por los cerros de Ubeda. No conocía más amistad que con los venados del monte hacía tantos años tenía establecida, ni más amor que el de su fiel Brabonel, tal era el nombre del poderoso alano que á sus pies roncaba, al cual distinguía de todos los demás perros que á la sazón en la corte de D. Enrique tenían nota de valientes, no sólo por su constancia en seguir y acosar días y noches enteras á la res, sino también por el conocimiento extremado con que buscaba la osera y escatimaba el rastro y levantaba al oso donde donde quiera que estuviese escondido. Pagábale, en verdad, el leal Brabonel con usura su marcada afición, y conocíase esto más que en nada en no quérer recibir el alimento

sino de la propia mano del laborioso montero. Sólo se le conocía á Hernando un flaco, que contrapesaba casi siempre con ventaja el cariño que á su perro tenía, á saber, la fidelidad á su amo, único hombre a quien manifestaba respeto y diferencia, y para quien moderaba y suavizaba la condición agreste que en los bosques se había formado con no poco perjuicio de sus adelantos é intereses, pues solía responder á un cumplimiento con palabras tan duras y ofensivas como la ballesta que en la diestra llevaba las más horas del día, en muestra de su pasión montaraz. Con esta pequeña digresión, que en vista de su importancia nos perdonarán fácilmente nuestros lectores, estarán más éstos dispuestos á interpretar la técnica jerigonza con que entreveraba los más de sus discursos y conversaciones.

La pregunta que acababa Hernando de dar por repuesta al taciturno caballero, no tardó en obtener una contestación aclaratoria de la situación del espíritu de aquel á quien se dirigía.

-Nunca, Hernando, nunca,-repuso el atribulado señor, - nunca encontrará el reposo entrada en mis párpados desvelados. Mañana al lucir el día partiremos de nuevo para Calatrava, si esta noche, como lo espero, queda concluída la comisión que á Madrid nos ha traído. ¡Si tú supieras cuánto me pesa la atmósfera en la inmediación de!...

Al llegar aqui detuvo la lengua el caballero como si hubiera temido aber dicho ya demasiado con respecto al secreto que tanto en su corazón pesaba.

−¿Y hemos de seguir atados á la traílla del conde? Por el soto de Manzanares te aseguro que no comprendo cómo un caballero que ha seguido siempre el sonido de la bocina del buen rey Enrique, puede vivir contento andando al monte del nigromante de...

-Silencio, Hernando; haces mal en ofender al conde de Cangas con esas voces que el vulgo ha adoptado, tal vez con sobrada ligereza. Verdad es que soy doncel de su alteza; empero aceptando el encargo del conde, aprovechaba el el único medio que á la sazón tenía para desembarazarme de la confusión de la corte, que aborrezco.

—Sólo desde que levantaste la caza... porque antes la amabas como yo amo el monte.

-Como quieras: no por eso dejará de ser verdad que en el día la aborrezco. La muerte es la que me espera en la corte: una estrella fija que la acompaña siempre y que luce en medio de ella como Venus entre los demás planetas, deslumbra mis débiles ojos... La afición que desgraciadamente me ha tomado al rey no hubiera permitido que yo me separase con ningún pretexto de esa corte, donde he de encontrar mi perdición, á no haberle alegado su mismo tío el de Villena, á quién nada puede negar, la falta que de mí tenía. Supe que el conde necesitaba un emisario en Calatrava, fingí adaptar mi carácter al suyo, y aceptó mis servicios. Y he pretendido que esta venida se mantuviese oculta á todo el mundo, y así lo he exigido de D. Enrique, porque si el rey supiera mi

estancia en su propio palacio, no me sería tan fácil volver al lugar apartado, donde la distancia de la causa de mis penas me pone á cubterto de los peligros que su inmediación me prepara.

-Confleso, señor, que no entiendo tu manera de cazar. ¡Voto va! cuan yo sé que hay venado en el monte, en vez de salirme de él, cada vez me interno más en la maleza, y ó perezco en la demanda, ó salgo con la res.

-Bien, Hernando; pero el venado de los montes donde cazas es tuyo y de todo el que tiene perros para levan-

-¿Tiene, pues, dueño el venado que has visto? Te asiste entonces sobrada razón. Nunca he metido mis sabuesos en monte ajeno ni vedado. A quien Dios se le dió, San Pedro se le bendiga. Pero en justa compensación, jay del que hiciera resonar una bocina en monte de mi señor! Mi fiel Brabonel, que duerme ahora descansadamente, y la punta de mi venablo le enseñarían la salida y le sabrían obligar á tañer de sencilla (1).

-Hernando, calla, calla por Dios y por Brabonel.

No sabía el tosco montero, poco cortesano, cuán adentro había entrado en el corazón de su señor su úliima alegoría, más despedazadora que el aguzado acero de su mismo venablo.

-Callaré; pero antes he de decir que el montero que pasa por monte vedado, si el diablo le tienta para escatimar el rastro, ha de apretar los ijares al caba-

(1) Toque de los cazadores, cuando no encontraban venado y querían salir del monte.

# Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-

medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artistico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY. Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y se-

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por rreo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.-GRAN RELOJERÍA DE PARÍS

FUENCARRAL, 59 .- MADRID



El maravilloso reloj automático

# A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6. Madri 1

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 o 20 años y beneficios acumulados. Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puedeconstitui un reapital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, siresulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada ano.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares. Salvá, 14, Valencia.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de

Cádiz, el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curação y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

L NEA DE FILIPINAS El dia 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Su-

matra, China, Japón y Australia El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII irectamente pare Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### LINEA DE CANARIAS

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Bar-

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acceditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de luje.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación,—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO El dia 17 de Nbre. saldrá de Bilbao. el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también pre-cios convencionale para camarotes de lujo.

# HCALVOSH PO FIN LO ÉNCONRTE

Yo poseia una abundante cabellera, y á les diez y seis and empezé à desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantes preparados; más è menes científices, han salide. Con ningune obtuve le que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harian crecer el cabello. [Feliz id al Hoy, gracias a esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarie, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido, Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, a su unico de-

Ventas á plazos y al contado

88

## Plaza de Santa Ana, 1

Fuencarral 102 2 Atocha, 111

## ESPADA - SABLE ELO PUERTO

Reglamentario para los señores Jejes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.-Pago adelantado.-Franco embalaje y franco de porte. Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

adado a la de l'uencarral, nu-

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

# A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor n molestia, extrae de raiz las callosidades que existan, Caja, á 0,80 centimos de veseta.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, à 0,25 centimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caida del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humore se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

### LIMPIAMANCHAS NAVELLIO

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de castro pasti-

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

# CAMAS THERAS ESPECIALES PARA la

ción nocturna, dirigirse à J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras à quien lo desee.

Los procedimiento de la Electrolytic Com pany (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse, á Lorenzo Quinte-ro, calle de Castillejos, 64, San Martín de Pros vensals, (Barcelona).

Reglas Método infaclase de retrasos, Burot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, telé-fono 689, Bilbao, Santander y Gijón.

## Cinematografo Imperial 80

R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

# Profesora á domicilio

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

# Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta se encarga de toda clase de trabajos tipográficos. Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc. MADRID-15, Calle de Pizarro, 15.-MDRID 文 歌 寒 寒 寒 寒

marketal & market & maddel Angele Mal

Imprenta de J. Layuntary Compar

CALLEDE PIZARRO, 15

# Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión Comisión Com Com WUND POR CIENTO

: Se aceptan poderes :

ANTONIO POBLE

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. : DE DOCE A CUATRO :

Se abona la mitad del gasto del poder.

Se vende completo por mitad valor por au-

# Con título y diploma.

# · PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial El Banquero

El Ingeniero El Militar - - -

El Sacerdote -Las Oficinas -

Los Hoteles - -

La Aristócrata La Modista -

La Profesora La Cocinera

Lawlajerniteres

### AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescin-dibles en Oficinas, Gasas de Banca, Comercio y á

# MEMORÁNDUM de la Cuenta diarta

Libro de memerias, muy cómodo y elegante. Sec-ciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 8 pesetas.

### AGENDA®DE BOLSILLOD BI

Precioso libro para use de particulares. Dividi Precio: 1,50 y & posetas.

### CARNET

Diminuta y utilisima Agenda de belsille. In dernado en tela, con perta-lápis. guilaih in Precio: UNA peseta

AGENDA CULINARIA

# Libro de la compra que contiene 365 ments di-ferentes. 800 recetas para l'acer veros tantos guisce diferentes. Explicación de la manera de condimentar

los guisos que prescribe en los menus diaries. Agen-da en blanco para anotar los gastos de cocina, Precio: 2 posetas encuadernada

DE VENTA .- Bailly Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, aum. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América